

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC), PARA RESOLVER ASUNTOS VARIOS DEL PROGRAMA.

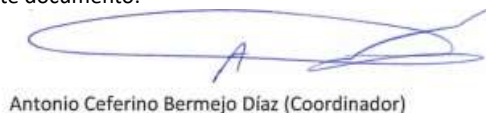
En la Sala de Juntas de la Sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de la Universidad de La Laguna. Vía Auxiliar paso Alto, 2, 38001 Santa Cruz de Tenerife, a las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2022, se reúnen en sesión extraordinaria de la Comisión (Nº 03/2022) los coordinadores locales del Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval:

D. Antonio Ceferino Bermejo Díaz (Coordinador) Y D. Alexis Dionis Melián

PUNTO ÚNICO: designación de nuevo de Coordinador de la UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA en el PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC).

Se acuerda por unanimidad nombrar al profesor Dr. D. JOSÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ ALMEIDA

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:13 horas, se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firman el presente documento:



Antonio Ceferino Bermejo Díaz (Coordinador)



Alexis Dionis Melián

Comisión Académica Local de la Universidad de La Laguna del Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (DINAMAR) –EPSI: Sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval, Vía Auxiliar Paso Alto, 2 38001 Santa Cruz de Tenerife

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 4782162 Código de verificación: TZn30B45

Firmado por: Antonio Ceferino Bermejo Díaz
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 13/09/2022 12:37:34

Alexis Dionis Melián
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

13/09/2022 14:38:39